

Curticeiras : sacrificaron 91 vacunos interdictos

Por Freddy Carranza

En la víspera cuatro policías ejecutaron los 91 ejemplares vacunos aprehendidos en un procedimiento conjunto de la Aduana, Policía y Dicose. La drástica determinación se efectivizó pocas horas antes del arribo de Juan Gay Gutiérrez, el inspector mexicano que viene a determinar las condiciones sanitarias de nuestro país a efectos de discernir si autorizan o no el ingreso de carnes uruguayas a ese codiciado mercado. En la mañana de ayer, desde el Ministerio del Interior, dieron la orden que permitió cumplir con la sentencia dictada hace más de un mes. La decisión llegó cuando el estado de los animales era deprimente, y muchos de los vacunos apenas podían sostenerse en pie.

Como suele ocurrir en estos casos, se impartieron órdenes precisas, “prohibiendo la presencia de periodistas”.

La aplicación del rifle sanitario estuvo a cargo de dos oficiales y dos agentes, quienes se valieron de un rifle calibre 22, para cumplir con la macabra orden. Un jerarca policial informó que se elige el rifle 22 porque es “el que menos ruido hace”, y además, se busca dar garantías a los uniformados, intentando reducir al mínimo “un posible rebote”.

En horas de la mañana sorpresivamente, dos pesadas máquinas llegaron al local feria de Curticeiras, ubicado a 15 Km. de la ciudad (de Rivera). Dichos equipos fueron utilizados para construir una gran fosa común.

El propietario de las máquinas se mostró muy parco, limitándose a informar que “me mandaron a hacer la fosa, no sé nada más”.

Al ser consultado sobre el particular, José Pedro Vargas, jefe de la “Región 1” del MGAP, (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca) que comprende al departamento de Rivera, Uruguay, indicó que “nosotros no contratamos ningún equipo”, señalando que “hemos pedido colaboración a la Intendencia de Rivera, que nos está dando una mano”.